

PAGARÉ

NÚM. 1/12

Bueno por \$ 9,000.00

En El Marqués, Qro. a 02 DE JULIO DEL 2026.

Debe(mos) y pagare(mos) en forma incondicional este Pagaré a la orden de:

LUIS ENRIQUE ALONSO CASTILLA

LA CANTIDAD DE \$9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.)

LUGAR DE PAGO QUERÉTARO, QRO. FECHA DE PAGO 10 DE JULIO DEL 2026.

Valor recibido a mi entera satisfacción. Este pagaré forma parte de una serie numerada del 1 al 12 y todos están sujetos a la condición de que, al no pagarse cualquiera de ellos a su vencimiento serán exigibles todos los que le siguen en número, además de los ya vencidos desde la fecha de vencimiento de este documento hasta el día de su liquidación, obligándome a pagar para el caso de mora un interés equivalente al 7% mensual durante todo el tiempo que permanezca insoluto

ACEPTO



OMAR VELÁZQUEZ ZAVALA

ACEPTO



JUDITH ADRIANA MONROY CARBALLO

ACEPTO



FRANCISCO HLEON TOVAR

No negociable

DEUDOR: OMAR VELÁZQUEZ ZAVALA CEL: 773-1074-183.

CORREO: velazquez.ov@gmail.com

DEUDOR: JUDITH ADRIANA MONROY CARBALLO CEL: 773-1443-961.

DIRECCIÓN: AVENIDA PASEO DE MAGNOLIAS No. 400, INT. 222, CONDOMINIO ADAGIO III,
FRACCIONAMIENTO ZAKIA, EL MARQUÉS, QRO., C.P. 76269.

AVAL: FRANCISCO HLEON TOVAR CEL: 552-5693-915.

CORREO: franciscohlt@gmail.com

DIRECCIÓN: PASEO DEL CAFÉ NO. 900 CONDOMINIO MOKA INT. 101, FRACCIONAMIENTO ZAKIA, EL
MARQUÉS, QRO., C.P. 76269.

PAGARÉ

NÚM. 2/12

Bueno por \$ 9,000.00

En El Marqués, Qro. a 02 DE JULIO DEL 2026.

Debe(mos) y pagare(mos) en forma incondicional este Pagaré a la orden de:

LUIS ENRIQUE ALONSO CASTILLA

LA CANTIDAD DE \$9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.)

LUGAR DE PAGO QUERÉTARO, QRO. FECHA DE PAGO 10 DE AGOSTO DEL 2026.

Valor recibido a mi entera satisfacción. Este pagaré forma parte de una serie numerada del 1 al 12 y todos están sujetos a la condición de que, al no pagarse cualquiera de ellos a su vencimiento serán exigibles todos los que le siguen en número, además de los ya vencidos desde la fecha de vencimiento de este documento hasta el día de su liquidación, obligándome a pagar para el caso de mora un interés equivalente al 7% mensual durante todo el tiempo que permanezca insoluto

ACEPTO



OMAR VELÁZQUEZ ZAVALA

ACEPTO



JUDITH ADRIANA MONROY CARBALLO

ACEPTO



FRANCISCO HLEON TOVAR

No negociable

DEUDOR: OMAR VELÁZQUEZ ZAVALA CEL: 773-1074-183.

CORREO: velazquez.ov@gmail.com

DEUDOR: JUDITH ADRIANA MONROY CARBALLO CEL: 773-1443-961.

**DIRECCIÓN: AVENIDA PASEO DE MAGNOLIAS No. 400, INT. 222, CONDOMINIO ADAGIO III,
FRACCIONAMIENTO ZAKIA, EL MARQUÉS, QRO., C.P. 76269.**

AVAL: FRANCISCO HLEON TOVAR CEL: 552-5693-915.

CORREO: franciscohlt@gmail.com

**DIRECCIÓN: PASEO DEL CAFÉ NO. 900 CONDOMINIO MOKA INT. 101, FRACCIONAMIENTO ZAKIA, EL
MARQUÉS, QRO., C.P. 76269.**

PAGARÉ

NÚM. 3/12

Bueno por \$ 9,000.00

En El Marqués, Qro. a 02 DE JULIO DEL 2026.

Debe(mos) y pagare(mos) en forma incondicional este Pagaré a la orden de:

LUIS ENRIQUE ALONSO CASTILLA

LA CANTIDAD DE \$9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.)

LUGAR DE PAGO QUERÉTARO, QRO. FECHA DE PAGO 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

Valor recibido a mi entera satisfacción. Este pagaré forma parte de una serie numerada del 1 al 12 y todos están sujetos a la condición de que, al no pagarse cualquiera de ellos a su vencimiento serán exigibles todos los que le siguen en número, además de los ya vencidos desde la fecha de vencimiento de este documento hasta el día de su liquidación, obligándome a pagar para el caso de mora un interés equivalente al 7% mensual durante todo el tiempo que permanezca insoluto

ACEPTO



OMAR VELÁZQUEZ ZAVALA

ACEPTO



JUDITH ADRIANA MONROY CARBALLO

ACEPTO



FRANCISCO HLEON TOVAR

No negociable

DEUDOR: OMAR VELÁZQUEZ ZAVALA CEL: 773-1074-183.

CORREO: velazquez.ov@gmail.com

DEUDOR: JUDITH ADRIANA MONROY CARBALLO CEL: 773-1443-961.

DIRECCIÓN: AVENIDA PASEO DE MAGNOLIAS No. 400, INT. 222, CONDOMINIO ADAGIO III,
FRACCIONAMIENTO ZAKIA, EL MARQUÉS, QRO., C.P. 76269.

AVAL: FRANCISCO HLEON TOVAR CEL: 552-5693-915.

CORREO: franciscohlt@gmail.com

DIRECCIÓN: PASEO DEL CAFÉ NO. 900 CONDOMINIO MOKA INT. 101, FRACCIONAMIENTO ZAKIA, EL
MARQUÉS, QRO., C.P. 76269.

PAGARÉ

NÚM. 4/12

Bueno por \$ 9,000.00

En El Marqués, Qro. a 02 DE JULIO DEL 2026.

Debe(mos) y pagare(mos) en forma incondicional este Pagaré a la orden de:

LUIS ENRIQUE ALONSO CASTILLA

LA CANTIDAD DE \$9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.)

LUGAR DE PAGO QUERÉTARO, QRO. FECHA DE PAGO 10 DE OCTUBRE DEL 2026.

Valor recibido a mi entera satisfacción. Este pagaré forma parte de una serie numerada del 1 al 12 y todos están sujetos a la condición de que, al no pagarse cualquiera de ellos a su vencimiento serán exigibles todos los que le siguen en número, además de los ya vencidos desde la fecha de vencimiento de este documento hasta el día de su liquidación, obligándome a pagar para el caso de mora un interés equivalente al 7% mensual durante todo el tiempo que permanezca insoluto

ACEPTO



OMAR VELÁZQUEZ ZAVALA

ACEPTO



JUDITH ADRIANA MONROY CARBALLO

ACEPTO



FRANCISCO HLEON TOVAR

No negociable

DEUDOR: OMAR VELÁZQUEZ ZAVALA CEL: 773-1074-183.

CORREO: velazquez.ov@gmail.com

DEUDOR: JUDITH ADRIANA MONROY CARBALLO CEL: 773-1443-961.

**DIRECCIÓN: AVENIDA PASEO DE MAGNOLIAS No. 400, INT. 222, CONDOMINIO ADAGIO III,
FRACCIONAMIENTO ZAKIA, EL MARQUÉS, QRO., C.P. 76269.**

AVAL: FRANCISCO HLEON TOVAR CEL: 552-5693-915.

CORREO: franciscohlt@gmail.com

**DIRECCIÓN: PASEO DEL CAFÉ NO. 900 CONDOMINIO MOKA INT. 101, FRACCIONAMIENTO ZAKIA, EL
MARQUÉS, QRO., C.P. 76269.**

PAGARÉ

NÚM. 5/12

Bueno por \$ 9,000.00

En El Marqués, Qro. a 02 DE JULIO DEL 2026.

Debe(mos) y pagare(mos) en forma incondicional este Pagaré a la orden de:

LUIS ENRIQUE ALONSO CASTILLA

LA CANTIDAD DE \$9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.)

LUGAR DE PAGO QUERÉTARO, QRO. FECHA DE PAGO 10 DE NOVIEMBRE DEL 2026.

Valor recibido a mi entera satisfacción. Este pagaré forma parte de una serie numerada del 1 al 12 y todos están sujetos a la condición de que, al no pagarse cualquiera de ellos a su vencimiento serán exigibles todos los que le siguen en número, además de los ya vencidos desde la fecha de vencimiento de este documento hasta el día de su liquidación, obligándome a pagar para el caso de mora un interés equivalente al 7% mensual durante todo el tiempo que permanezca insoluto

ACEPTO



OMAR VELÁZQUEZ ZAVALA

ACEPTO



JUDITH ADRIANA MONROY CARBALLO

ACEPTO



FRANCISCO HLEON TOVAR

NO NEGOCIABLE

DEUDOR: OMAR VELÁZQUEZ ZAVALA CEL: 773-1074-183.

CORREO: velazquez.ov@gmail.com

DEUDOR: JUDITH ADRIANA MONROY CARBALLO CEL: 773-1443-961.

DIRECCIÓN: AVENIDA PASEO DE MAGNOLIAS No. 400, INT. 222, CONDOMINIO ADAGIO III,
FRACCIONAMIENTO ZAKIA, EL MARQUÉS, QRO., C.P. 76269.

AVAL: FRANCISCO HLEON TOVAR CEL: 552-5693-915.

CORREO: francischoht@gmail.com

DIRECCIÓN: PASEO DEL CAFÉ NO. 900 CONDOMINIO MOKA INT. 101, FRACCIONAMIENTO ZAKIA, EL
MARQUÉS, QRO., C.P. 76269.

PAGARÉ

NÚM. 6/12

Bueno por \$ 9,000.00

En El Marqués, Qro. a 02 DE JULIO DEL 2026.

Debe(mos) y pagare(mos) en forma incondicional este Pagaré a la orden de:

LUIS ENRIQUE ALONSO CASTILLA

LA CANTIDAD DE \$9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.)

LUGAR DE PAGO QUERÉTARO, QRO. FECHA DE PAGO 10 DE DICIEMBRE DEL 2026.

Valor recibido a mi entera satisfacción. Este pagaré forma parte de una serie numerada del 1 al 12 y todos están sujetos a la condición de que, al no pagarse cualquiera de ellos a su vencimiento serán exigibles todos los que le siguen en número, además de los ya vencidos desde la fecha de vencimiento de este documento hasta el día de su liquidación, obligándome a pagar para el caso de mora un interés equivalente al 7% mensual durante todo el tiempo que permanezca insoluto

ACEPTO



OMAR VELÁZQUEZ ZAVALA

ACEPTO



JUDITH ADRIANA MONROY CARBALLO

ACEPTO



FRANCISCO HLEON TOVAR

No negociable

DEUDOR: OMAR VELÁZQUEZ ZAVALA CEL: 773-1074-183.

CORREO: velazquez.ov@gmail.com

DEUDOR: JUDITH ADRIANA MONROY CARBALLO CEL: 773-1443-961.

DIRECCIÓN: AVENIDA PASEO DE MAGNOLIAS No. 400, INT. 222, CONDOMINIO ADAGIO III,
FRACCIONAMIENTO ZAKIA, EL MARQUÉS, QRO., C.P. 76269.

AVAL: FRANCISCO HLEON TOVAR CEL: 552-5693-915.

CORREO: franciscohlt@gmail.com

DIRECCIÓN: PASEO DEL CAFÉ NO. 900 CONDOMINIO MOKA INT. 101, FRACCIONAMIENTO ZAKIA, EL
MARQUÉS, QRO., C.P. 76269.

PAGARÉ

NÚM. 7/12

Bueno por \$ 9,000.00

En El Marqués, Qro. a 02 DE JULIO DEL 2026.

Debe(mos) y pagare(mos) en forma incondicional este Pagaré a la orden de:

LUIS ENRIQUE ALONSO CASTILLA

LA CANTIDAD DE \$9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.)

LUGAR DE PAGO QUERÉTARO, QRO. FECHA DE PAGO 10 DE ENERO DEL 2027.

Valor recibido a mi entera satisfacción. Este pagaré forma parte de una serie numerada del 1 al 12 y todos están sujetos a la condición de que, al no pagarse cualquiera de ellos a su vencimiento serán exigibles todos los que le siguen en número, además de los ya vencidos desde la fecha de vencimiento de este documento hasta el día de su liquidación, obligándome a pagar para el caso de mora un interés equivalente al 7% mensual durante todo el tiempo que permanezca insoluto

ACEPTO



OMAR VELÁZQUEZ ZAVALA

ACEPTO



JUDITH ADRIANA MONROY CARBALLO

ACEPTO



FRANCISCO HLEON TOVAR

No negociable

DEUDOR: OMAR VELÁZQUEZ ZAVALA CEL: 773-1074-183.

CORREO: velazquez.ov@gmail.com

DEUDOR: JUDITH ADRIANA MONROY CARBALLO CEL: 773-1443-961.

DIRECCIÓN: AVENIDA PASEO DE MAGNOLIAS No. 400, INT. 222, CONDOMINIO ADAGIO III,
FRACCIONAMIENTO ZAKIA, EL MARQUÉS, QRO., C.P. 76269.

AVAL: FRANCISCO HLEON TOVAR CEL: 552-5693-915.

CORREO: franciscohlt@gmail.com

DIRECCIÓN: PASEO DEL CAFÉ NO. 900 CONDOMINIO MOKA INT. 101, FRACCIONAMIENTO ZAKIA, EL
MARQUÉS, QRO., C.P. 76269.

PAGARÉ

NÚM. 8/12

Bueno por \$ 9,000.00

En El Marqués, Qro. a 02 DE JULIO DEL 2026.

Debe(mos) y pagare(mos) en forma incondicional este Pagaré a la orden de:

LUIS ENRIQUE ALONSO CASTILLA

LA CANTIDAD DE \$9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.)

LUGAR DE PAGO QUERÉTARO, QRO. FECHA DE PAGO 10 DE FEBRERO DEL 2027.

Valor recibido a mi entera satisfacción. Este pagaré forma parte de una serie numerada del 1 al 12 y todos están sujetos a la condición de que, al no pagarse cualquiera de ellos a su vencimiento serán exigibles todos los que le siguen en número, además de los ya vencidos desde la fecha de vencimiento de este documento hasta el día de su liquidación, obligándome a pagar para el caso de mora un interés equivalente al 7% mensual durante todo el tiempo que permanezca insoluto

ACEPTO



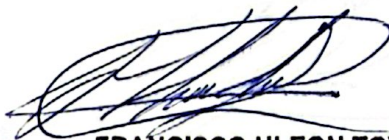
OMAR VELÁZQUEZ ZAVALA

ACEPTO



JUDITH ADRIANA MONROY CARBALLO

ACEPTO



FRANCISCO HLEON TOVAR

No negociable

DEUDOR: OMAR VELÁZQUEZ ZAVALA CEL: 773-1074-183.

CORREO: velazquez.ov@gmail.com

DEUDOR: JUDITH ADRIANA MONROY CARBALLO CEL: 773-1443-961.

DIRECCIÓN: AVENIDA PASEO DE MAGNOLIAS No. 400, INT. 222, CONDOMINIO ADAGIO III,
FRACCIONAMIENTO ZAKIA, EL MARQUÉS, QRO., C.P. 76269.

AVAL: FRANCISCO HLEON TOVAR CEL: 552-5693-915.

CORREO: franciscohlt@gmail.com

DIRECCIÓN: PASEO DEL CAFÉ NO. 900 CONDOMINIO MOKA INT. 101, FRACCIONAMIENTO ZAKIA, EL
MARQUÉS, QRO., C.P. 76269.

PAGARÉ

NÚM. 9/12

Bueno por \$ 9,000.00

En El Marqués, Qro. a 02 DE JULIO DEL 2026.

Debe(mos) y pagare(mos) en forma incondicional este Pagaré a la orden de:

LUIS ENRIQUE ALONSO CASTILLA

LA CANTIDAD DE \$9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.)

LUGAR DE PAGO QUERÉTARO, QRO. FECHA DE PAGO 10 DE MARZO DEL 2027.

Valor recibido a mi entera satisfacción. Este pagaré forma parte de una serie numerada del 1 al 12 y todos están sujetos a la condición de que, al no pagarse cualquiera de ellos a su vencimiento serán exigibles todos los que le siguen en número, además de los ya vencidos desde la fecha de vencimiento de este documento hasta el día de su liquidación, obligándome a pagar para el caso de mora un interés equivalente al 7% mensual durante todo el tiempo que permanezca insoluto

ACEPTO



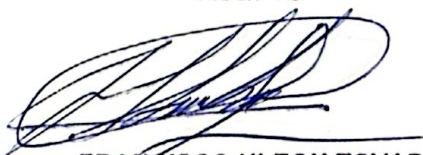
OMAR VELÁZQUEZ ZAVALA

ACEPTO



JUDITH ADRIANA MONROY CARBALLO

ACEPTO



FRANCISCO HLEON TOVAR

No negociable

DEUDOR: OMAR VELÁZQUEZ ZAVALA CEL: 773-1074-183.

CORREO: velazquez.ov@gmail.com

DEUDOR: JUDITH ADRIANA MONROY CARBALLO CEL: 773-1443-961.

DIRECCIÓN: AVENIDA PASEO DE MAGNOLIAS No. 400, INT. 222, CONDOMINIO ADAGIO III,
FRACCIONAMIENTO ZAKIA, EL MARQUÉS, QRO., C.P. 76269.

AVAL: FRANCISCO HLEON TOVAR CEL: 552-5693-915.

CORREO: franciscohlt@gmail.com

DIRECCIÓN: PASEO DEL CAFÉ NO. 900 CONDOMINIO MOKA INT. 101, FRACCIONAMIENTO ZAKIA, EL
MARQUÉS, QRO., C.P. 76269.

PAGARÉ

NÚM. 10/12

Bueno por \$ 9,000.00

En El Marqués, Qro. a 02 DE JULIO DEL 2026.

Debe(mos) y pagare(mos) en forma incondicional este Pagaré a la orden de:

LUIS ENRIQUE ALONSO CASTILLA

LA CANTIDAD DE \$9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.)

LUGAR DE PAGO QUERÉTARO, QRO. FECHA DE PAGO 10 DE ABRIL DEL 2027.

Valor recibido a mi entera satisfacción. Este pagaré forma parte de una serie numerada del 1 al 12 y todos están sujetos a la condición de que, al no pagarse cualquiera de ellos a su vencimiento serán exigibles todos los que le siguen en número, además de los ya vencidos desde la fecha de vencimiento de este documento hasta el día de su liquidación, obligándome a pagar para el caso de mora un interés equivalente al 7% mensual durante todo el tiempo que permanezca insoluto

ACEPTO



OMAR VELÁZQUEZ ZAVALA

ACEPTO



JUDITH ADRIANA MONROY CARBALLO

ACEPTO



FRANCISCO HLEON TOVAR

No negociable

DEUDOR: OMAR VELÁZQUEZ ZAVALA CEL: 773-1074-183.

CORREO: velazquez.ov@gmail.com

DEUDOR: JUDITH ADRIANA MONROY CARBALLO CEL: 773-1443-961.

**DIRECCIÓN: AVENIDA PASEO DE MAGNOLIAS No. 400, INT. 222, CONDOMINIO ADAGIO III,
FRACCIONAMIENTO ZAKIA, EL MARQUÉS, QRO., C.P. 76269.**

AVAL: FRANCISCO HLEON TOVAR CEL: 552-5693-915.

CORREO: franciscohlt@gmail.com

**DIRECCIÓN: PASEO DEL CAFÉ NO. 900 CONDOMINIO MOKA INT. 101, FRACCIONAMIENTO ZAKIA, EL
MARQUÉS, QRO., C.P. 76269.**

PAGARÉ

NÚM. 11/12

Bueno por \$ 9,000.00

En El Marqués, Qro. a 02 DE JULIO DEL 2026.

Debe(mos) y pagare(mos) en forma incondicional este Pagaré a la orden de:

LUIS ENRIQUE ALONSO CASTILLA

LA CANTIDAD DE \$9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.)

LUGAR DE PAGO QUERÉTARO, QRO. FECHA DE PAGO 10 DE MAYO DEL 2027.

Valor recibido a mi entera satisfacción. Este pagaré forma parte de una serie numerada del 1 al 12 y todos están sujetos a la condición de que, al no pagarse cualquiera de ellos a su vencimiento serán exigibles todos los que le siguen en número, además de los ya vencidos desde la fecha de vencimiento de este documento hasta el día de su liquidación, obligándome a pagar para el caso de mora un interés equivalente al 7% mensual durante todo el tiempo que permanezca insoluto

ACEPTO



OMAR VELÁZQUEZ ZAVALA

ACEPTO



JUDITH ADRIANA MONROY CARBALLO

ACEPTO



FRANCISCO HLEON TOVAR

No negociable

DEUDOR: OMAR VELÁZQUEZ ZAVALA CEL: 773-1074-183.

CORREO: velazquez.ov@gmail.com

DEUDOR: JUDITH ADRIANA MONROY CARBALLO CEL: 773-1443-961.

DIRECCIÓN: AVENIDA PASEO DE MAGNOLIAS No. 400, INT. 222, CONDOMINIO ADAGIO III,
FRACCIONAMIENTO ZAKIA, EL MARQUÉS, QRO., C.P. 76269.

AVAL: FRANCISCO HLEON TOVAR CEL: 552-5693-915.

CORREO: franciscohlt@gmail.com

DIRECCIÓN: PASEO DEL CAFÉ NO. 900 CONDOMINIO MOKA INT. 101, FRACCIONAMIENTO ZAKIA, EL
MARQUÉS, QRO., C.P. 76269.

PAGARÉ

NÚM. 12/12

Bueno por \$ 9,000.00

En El Marqués, Qro. a 02 DE JULIO DEL 2026.

Debe(mos) y pagare(mos) en forma incondicional este Pagaré a la orden de:

LUIS ENRIQUE ALONSO CASTILLA

LA CANTIDAD DE \$9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.)

LUGAR DE PAGO QUERÉTARO, QRO. FECHA DE PAGO 10 DE JUNIO DEL 2027.

Valor recibido a mi entera satisfacción. Este pagaré forma parte de una serie numerada del 1 al 12 y todos están sujetos a la condición de que, al no pagarse cualquiera de ellos a su vencimiento serán exigibles todos los que le siguen en número, además de los ya vencidos desde la fecha de vencimiento de este documento hasta el día de su liquidación, obligándome a pagar para el caso de mora un interés equivalente al 7% mensual durante todo el tiempo que permanezca insoluto

ACEPTO



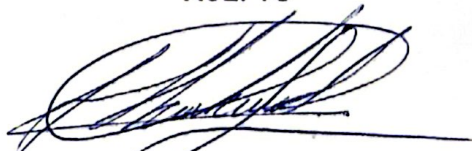
OMAR VELÁZQUEZ ZAVALA

ACEPTO



JUDITH ADRIANA MONROY CARBALLO

ACEPTO



FRANCISCO HLEON TOVAR

No negociable

DEUDOR: OMAR VELÁZQUEZ ZAVALA CEL: 773-1074-183.

CORREO: velazquez.ov@gmail.com

DEUDOR: JUDITH ADRIANA MONROY CARBALLO CEL: 773-1443-961.

DIRECCIÓN: AVENIDA PASEO DE MAGNOLIAS No. 400, INT. 222, CONDOMINIO ADAGIO III,
FRACCIONAMIENTO ZAKIA, EL MARQUÉS, QRO., C.P. 76269.

AVAL: FRANCISCO HLEON TOVAR CEL: 552-5693-915.

CORREO: francischoht@gmail.com

DIRECCIÓN: PASEO DEL CAFÉ NO. 900 CONDOMINIO MOKA INT. 101, FRACCIONAMIENTO ZAKIA, EL
MARQUÉS, QRO., C.P. 76269.

En El Marqués, Qro.

Estimado Sr.: LUIS ENRIQUE ALONSO CASTILLA

Por medio de la presente hacemos de su conocimiento que, por así convenir a nuestros intereses, es nuestro deseo desocupar y hacer la entrega jurídica y material del inmueble de acuerdo al contrato de arrendamiento ubicado en: AVENIDA PASEO DE MAGNOLIAS No. 400, INT. 222, CONDOMINIO ADAGIO III, FRACCIONAMIENTO ZAKIA, EL MARQUÉS, QRO., C.P. 76269 que firmamos con fecha de vigencia el día 10 DE JULIO DEL 2026 AL 09 DE JULIO DEL 2027.

Así mismo, nos haremos responsables de cualquier adeudo de servicios y daños en el inmueble que pudiéramos dejar.

Dada la circunstancia le devolvemos la posesión del inmueble para que usted pueda hacer uso del mismo.

Sin otro particular, nos despedimos agradeciendo su comprensión.

ATENTAMENTE

FIRMA



OMAR VELÁZQUEZ ZAVALA

FIRMA



JUDITH ADRIANA MONROY CARBALLO